

## Información para Pasajeros Arribando a Galápagos (vigente a partir de 11 Septiembre, 2021)

### REQUISITOS PARA INGRESAR

#### Requisitos regulares para ingresar a Galápagos

- Pasaporte original vigente.
- Seguros: médico y de viaje (los dos seguros son obligatorios).
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Entrada al Parque Nacional Galápagos pre-pagada por Royal Galapagos.

#### Nuevos requisitos durante COVID-19

Todos los pasajeros deberán cumplir con los siguientes requisitos actualizados y regulados por las autoridades competentes del país:

- Presentar el resultado de la prueba RT-PCR con resultado negativo realizada hasta 72 horas (3 días) previo al ingreso a las Islas contando desde la toma de la muestra (documento físico).  
\*Este requisito es obligatorio para pasajeros mayores de 2 años en adelante.
- En caso de que la prueba RT-PCR con la que ingresó al país haya superado su vigencia, el pax deberá realizarse una nueva prueba RT-PCR para contar con esta documentación habilitante. En este caso el pasajero podrá hospedarse en un hotel de su preferencia, recomendamos hacerlo en un hotel localizado Quito o Guayaquil hasta recibir el resultado de la nueva prueba RT-PCR. Sugerimos una estadía de 3 días 2 noches en cualquiera de las ciudades mencionadas anteriormente.  
\*Si el resultado de la prueba es positivo, el pasajero no podrá ingresar a las Islas Galápagos y tendrá que realizar un APO (Aislamiento Preventivo Obligatorio) de al menos 10 días y 9 noches en Ecuador continental. En caso de que el pasajero siga presentando síntomas el décimo día, deberá extender su estadía 3 días más, o hasta obtener resultado negativo.
- Boleto aéreo (roundtrip).
- Portar el formulario de "Declaración de Salud" que llenaron al ingresar al país.
- Presentar un voucher o factura que compruebe que ingresan a Galápagos con servicios turísticos previamente contratados.



**IMPORTANTE:** Estos requisitos rigen a partir del 11 de septiembre de 2021. Todos los pasajeros deberán cumplir con los requisitos regulares y los implementados durante el COVID-19.

## PROCESO PARA LA SALIDA DE PASAJEROS A GALÁPAGOS DESDE LOS AEROPUERTOS DE QUITO O GUAYAQUIL

- Los pasajeros al desembarcar de la aeronave deben cruzar por los distintos puntos de desinfección establecidos en el aeropuerto.
- El Ministerio de Salud Pública les tomará la temperatura antes de ingresar al aeropuerto.
- Si el pasajero presenta fiebre en el aeropuerto, se activará el protocolo de aislamiento y no podrá ingresar a las islas, hasta ser revisado por un médico y se apruebe su ingreso.
- Se realiza el control migratorio a los pasajeros.
- Los pasajeros deberán retirar el equipaje en el punto establecido por el aeropuerto.

## RECOMENDACIONES GENERALES

- El uso de mascarillas es obligatorio.
- Los pasajeros deben evitar vestir objetos metálicos y transportar objetos no permitidos en el equipaje de mano.
- Se recomienda que los pasajeros eviten llevar equipaje de mano pesado. Peso permitido 5 Kilos. (sujeto a cambio)
- Contar con la documentación vigente señalada en el punto de "Requisitos para el ingreso de pasajeros".
- Los pasajeros deberán cumplir con el distanciamiento físico en todo momento: al menos de 2 metros.
- **Importante:** Los pasajeros deben acatar las regulaciones del Parque Nacional Galápagos, Consejo de Gobierno de Galápagos, Ministerio de Salud del Ecuador y Aeropuertos.



## CORREDOR GALÁPAGOS APLICADO PARA PASAJEROS CON APO

El Gobierno Ecuatoriano ha elaborado el programa especial piloto denominado "Corredor Turístico seguro para las Islas Galápagos" con la finalidad de agilizar el proceso de estadía para pasajeros que tienen reservado un crucero o servicios en tierra en las islas Galápagos.

Esta opción se aplica cuando el pasajero cuyo punto de origen, escala o tránsito sea Brasil e India, deberá presentar resultado de la prueba RT-PCR negativo realizadas hasta 72 horas antes de llegar a Ecuador, a pesar que esta prueba sea negativa, al ingresar a Ecuador deberá cumplir con un Aislamiento Preventivo obligatorio de 10 días en el lugar hotelero a su elección y bajo su costo.

Ningún pasajero podrá ingresar a las Islas Galápagos si no cumple con los requisitos señalados.

Royal Galápagos ha preparado dos paquetes "Aislamiento All Inclusive" para su facilidad y la de sus pasajeros, la misma que comprende: hospedaje, alimentación, toma de la muestra para la prueba RT-PCR y transporte. Contáctenos para más información.

## Royal Galapagos

### Contactos:

✉ info@royalgalapagos.com  
🌐 www.royalgalapagos.com

### Línea Directa Ecuador:

🇪🇺 +593-2-255-4080  
🇪🇺 +593-2-600-7023

### Dirección:

Calle Foch 265 y Av. 6 de Diciembre.  
Edificio Sonelsa. Quito, Ecuador